

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

- 86** *Resolución de 10 de diciembre de 2008, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombra Subdirectora General de la Inspección General de Servicios de la Administración General del Estado a doña Ana Mercedes Caballud Hernando.*

Por Orden APU/3110/2008, de 27 de octubre («Boletín Oficial del Estado» de 1 de noviembre de 2008), se anunció convocatoria para proveer, por el procedimiento de libre designación, el puesto de trabajo de Subdirector General de la Inspección General de Servicios de la Administración General del Estado.

En ejercicio de las atribuciones que le están conferidas en el artículo 12.2.f) de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, una vez acreditada la observancia del proceso debido y el cumplimiento por parte de la candidata elegida de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria,

Esta Secretaría de Estado ha dispuesto el nombramiento de doña Ana Mercedes Caballud Hernando, funcionaria del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, N.R.P. 7315439013 A1111, como Subdirectora General de la Inspección General de Servicios de la Administración General del Estado.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo Órgano que lo ha dictado, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Madrid, 10 de diciembre de 2008.—La Secretaria de Estado para la Administración Pública, Mercedes Elvira del Palacio Tascón.